



Anuncio de 20 de julio de 2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sometiendo a información pública la solicitud del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Restauración para la explotación de la demasía de la Concesión de Explotación de recursos de la Sección C) denominada "MARINA AGREGACIÓN", N° 4125-D, de la provincia de Toledo.

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo acuerda someter al trámite de información pública el siguiente procedimiento:

Nº: 4125-D. Demasía de la Concesión de Explotación "Marina Agregación". Titular: Áridos Técnicos S.A. Recursos Geológicos: Sección C) –Milonitas-. Superficie: 1,02 cuadrículas mineras. Término municipal: Almonacid de Toledo (Toledo).

Que dicho proyecto se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 02/2020, de 07 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, y, consecuentemente, sometido al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto), el artículo 6.3, del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras; y en los artículos 36.3 y 40, de la Ley 02/2020, de 07 de febrero, de Evaluación Ambiental en Castilla La Mancha, se abre un periodo de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar tanto el Plan de Restauración, como el Estudio de Impacto Ambiental presentado, al objeto de formular sus alegaciones ante el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible, Calle Huérfanos Cristinos, número 5, de Toledo, o bien en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/registro-electronico>), en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Así mismo, la documentación podrá ser examinada por los interesados en las siguientes direcciones:

Estudio de Impacto Ambiental:

<https://nube.jccm.es/index.php/s/iAkR4ab7JWlcqpS>

Plan de Restauración:

<https://nube.jccm.es/index.php/s/XIlbfKNXmHO7H0D>

Toledo, 20 de julio de 2023. El Delegado Provincial. Tomás Villarrubia Lázaro